

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

30 de marzo de 2009

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Con este comunicado, dándose todos por notificados, quien esté a favor, incluido el diputado Guerrero, quien esté a favor de reanudar la sesión mañana a las 10:30 de la mañana para, en su caso, aprobar el orden del día, verificar el acta de la sesión anterior y por supuesto discutir el dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se propone al comisionado ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para el periodo 2009-2012, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias a todos. Estamos, por supuesto, en comunicación y nos vemos mañana 10:30.

Le solicitamos atentamente al diputado Isaías Villa González pueda dar cuenta de la asistencia de los diputados a esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto diputada Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia vamos a verificar la lista de asistencia del quórum. Se encuentran con nosotros la diputada Leticia Quezada Contreras y los diputados integrantes Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, el diputado Vicepresidente Arturo Santana Alfaro, el diputado Antonio Lima Barrios, la diputada Presidenta Kenia López Rabadán, el de la voz diputado Isaías Villa González y por supuesto le damos la bienvenida al diputado Agustín Guerrero Castillo.

Existe quórum diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Isaías Villa.

Le agradezco al diputado Agustín Guerrero Castillo su asistencia a la Comisión de Administración Pública Local.

Me permito poner a consideración el orden del día para su aprobación, no sin antes comentar que una vez hecha la verificación del quórum y previo a la verificación del orden del día, esta Presidencia quiere informar del dictamen que se encuentra en sus manos para que en su caso pudiéramos verificar el documento respectivo que consta de 18 páginas, en la cual como pueden ustedes observar estamos dejando la definición de la designación del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el periodo comprendido del 31 de marzo al 30 de marzo del 2012, conforme a lo que la Ley establece y toda vez que no es un dictamen como tal o digamos no es un dictamen genérico, sino es una definición de la Comisión y en fin a la luz del proceso, hay una solicitud para que el día de hoy podamos abrir un espacio y se decrete un receso y en su caso el día de mañana a las 10:30 de la mañana podamos continuar con el procedimiento.

Pongo a consideración esta solicitud. Si hay alguien que desee hacer uso de la palabra.

Si no hubiera alguien más que desee hacer uso de la palabra, pondríamos a consideración el receso, mismo que tendrá un espacio de tiempo hacia mañana a las 10:30 de la mañana, dando con este comunicado, dándose todos por notificados.

Quien esté a favor incluido el diputado Guerrero, quien esté a favor de reanudar la sesión mañana a las 10:30 de la mañana para en su caso aprobar el orden del día, verificar el acta de la sesión anterior y por supuesto discutir el dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual se propone el Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para el periodo 2009-2012.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias a todos. Estamos por supuesto en comunicación y nos vemos mañana a las 10:30 horas.

